

Teleantioquia	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FO-702008 Versión: 01 Fecha: 15/07/2024 Página 1 de 4
----------------------	--	--

PROCESO N° IP-74-2024

FECHA: 22 de noviembre de 2024

RESPONSABLES:

CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO
FERNANDA ARANGUREN VÁSQUEZ

Coordinadora de Compras y Contratación
Coordinadora de Producción Recursos
Profesional jurídica

IMPORTANTE:

Solamente serán objeto de evaluación las propuestas que cumplan con todos los requisitos establecidos en el documento de invitación del proceso.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS.

Se presentó 1 (una) propuesta:

Orden de entrega	Proponente	Nro. de Folios	Fecha y hora de entrega
1	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S PRECOLTUR	54	13 de noviembre de 2024, 2:56 p. m.
2	COOMULTRANSCON	28	15 de noviembre de 2024, 9:00 a. m.
3	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	38	15 de noviembre de 2024, 9:22 a. m.
4	TRANSPORTES Y TURISMO 1ª S.A.S	50	15 de noviembre de 2024, 9:26 a. m.
5	TRANS CONCORD TRAVEL	24	15 de noviembre de 2024, 9:48 a. m.

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

2.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

Conforme a la verificación de los requisitos habilitantes realizada por la Secretaría General, se encontró lo siguiente:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado	Observaciones
1	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S – PRECOLTUR	Sí	Ninguna

Orden de entrega	Proponente	Habilitado	Observaciones
2	COOMULTRANSCON	Sí	Ninguna
3	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	Sí	Ninguna
4	TRANSPORTES Y TURISMO 1ª S.A.S	Sí	Ninguna
5	TRANS CONCORD TRAVEL	Sí	Ninguna

2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

2.2.1. DE EXPERIENCIA.

N°	Entidad contratante	Datos del contrato		Observaciones	Plazo de ejecución	
		N°	Valor		Desde	Hasta
1	-	-	\$-		-	-
VALOR TOTAL			\$-			

En conclusión, conforme a la verificación realizada:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado	Observaciones
1	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S - PRECOLTUR	Sí	OK
2	COOMULTRANSCON	Sí	OK
3	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	Sí	OK
4	TRANSPORTES Y TURISMO 1ª S.A.S	Sí	OK
5	TRANS CONCORD TRAVEL	Sí	OK

2.2.2. ECONÓMICOS.

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL (ANTES DE IVA)
-	Ver adjunto, evaluación de la invitación	5	\$-	\$-
SUBTOTAL ANTES DE IVA				\$-
VALOR IVA				\$-
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$-

Teleantioquia	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FO-702008
		Versión: 01
		Fecha: 15/07/2024
		Página 3 de 4

Realizada la verificación, y conforme a lo anterior:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado	Observaciones
-	Ver adjunto, evaluación de la invitación	SÍ	-

2.3. RESULTADO DE LA REVISIÓN.

En conclusión, completada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos establecidos en el proceso, se tiene:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado jurídicamente	Habilitado técnicamente	Objeto de evaluación
1	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S - PRECOLTUR	SÍ	SÍ	SÍ
2	COOMULTRANSCON	SÍ	SÍ	SÍ
3	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	SÍ	SÍ	SÍ
4	TRANSPORTES Y TURISMO 1ª S.A.S	SÍ	SÍ	SÍ
5	TRANS CONCORD TRAVEL	SÍ	SÍ	SÍ

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS.

Orden de entrega	Proponente	
-	Ver adjunto, evaluación de la invitación	
Factor de evaluación		Calificación (puntos)
Valor de la propuesta		-
-		-
TOTAL		-

Teniendo en cuenta lo anterior, se expedirá una orden de compra por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS, M/CTE. (\$20.00.000.00), exento de IVA, en favor de TRANS CONCORD S.A.S., identificado con NIT N°901.344.156-5.

Se corre traslado del presente informe de evaluación para que los proponentes presenten las observaciones que consideren pertinentes, para lo cual se les concede UN (1) día hábil dentro de los horarios de oficina de Teleantioquia.

Teleantioquia	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FO-702008 Versión: 01 Fecha: 15/07/2024 Página 4 de 4
----------------------	--	--

Para constancia, se suscribe por los responsables en Medellín, el 22 del mes de noviembre del año 2024.



CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Compras y Contratación



MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO
Coordinadora de Producción Recursos



FERNANDA ARANGOUREN VÁSQUEZ
Profesional Jurídica